



*"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"*

**COMUNICADO 1599**

**PARA EL 2026 PROYECTA CESPTE INGRESOS POR EL ORDEN DE 578 MDP**

- **En inversión contempla egresos por el orden de los 174 millones de pesos para Tecate**
- **Cuestiona Diputada Julia González al compareciente sobre mecanismo de apoyos a ciudadanos por fuga de agua interna en su domicilio**

Mexicali, B.C., martes 9 de diciembre de 2025.- Ante la Comisión de Hacienda y Presupuesto, de la XXV Legislatura, el Director General de la CESPTE presentó su proyecto de Ingresos para el siguiente año, por el orden de los 578. 3 millones de pesos por concepto de venta de agua.

En su comparecencia el Titular de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate, Manuel Alejandro Castro Luna, expuso en la sesión de la CHyP que preside la Diputada Julia González que este municipio tiene una cobertura de agua potable de 96. 1 por ciento.

Detalló el funcionario estatal que proyecta egresos en inversión, por el orden de los 174 mdp, de los cuales serán para: Proagua 37.6 mdp; Recursos propios 99.5 mdp; Prodder 30.2 mdp y Prosanear 6.7 mdp.

Las diputaciones lo cuestionaron sobre: avance de la Planta La Nopalera, inversión y beneficios; cuota única para el cobro de derechos de conexión de agua potable y alcantarillado para predios habitacionales de Tecate; reposición de tuberías y de red hidráulica; cultura del agua, acciones de vigilancia y sanción para combatir el huachicol de agua, y lecturas anómalas, entre otros.

Durante la fase de participaciones de las diputaciones, el director de CESPTE respondió a la pregunta formulada por la Diputada Alejandra Ang, indicando que actualmente este organismo tiene 44 mil cuentas, y no cuentan con deudores grandes.

Por su parte, el Subdirector Comercial Rolando Urbina mencionó que son un organismo muy sano, presenta una eficiencia comercial del 92 por ciento; una eficiencia física del 85 por ciento; su cartera vencida inició en 52 mdp y han recaudado 17 mdp en lo que va del año; siendo su principal deudor la cuenta histórica del CETIS 25.

En su turno, la Presidenta de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, Julia González, se refirió a los resultados en cuanto a eficiencia operativa y financiera del organismo del agua y retos para el siguiente año. A lo que le respondió que no tiene deuda pública porque el ciudadano es muy consciente del pago de su recibo.

Así mismo preguntó sobre los apoyos para las y los ciudadanos que tienen una fuga de agua interna en su domicilio, no se dan cuenta y llega su recibo con un consumo más alto de lo que normalmente paga.



*"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"*

Castro Luna mencionó que, si tienen un mecanismo y brindan a todas las personas el apoyo, sobre todo a las más vulnerables. Primero ven la causa, para realizar una inspección en su casa o para revisar el medidor, y en caso de que el recibo sea alto por esa fuga, invitan al usuario al Comité de bonificaciones, o si es por el medidor al laboratorio, para en su presencia hacer la verificación.

Participaron en esta sesión ampliada de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, además de la Julia González, las diputaciones siguientes: Alejandra Ang, Adriana Padilla, Mayté Méndez, Alejandrina Corral, Tere Ruiz, Mayola Gaona, Humberto Valle y Michell Tejeda.

Acompañaron al compareciente: el Director Técnico, Javier Acosta; la Jefa de Estudios y Proyectos, Dora Valeria Martínez; el Subdirector Comercial, Rolando Urbina; la Jefa de Cobranza, Marisol Ibarra; y el Jefe de Administración Financiera, Antonio Matiori Rivera, entre otros funcionarios de la CESPTE.